

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Fol. 7.

# GAZETA DE GRANADA,

del Martes 24. de Agosto de 1706.

*Madrid 17. de Agosto.*

**C**On el Orden que su Magestad ha dado para que se suspenda la correspondencia de los Correos con las Andaluzias, permitiendo solamente el tránsito à los expressos de sus Juntas de Guerra, y de sus Cabeças de Partido, se carece en esta Villa de la frecuencia de noticias de aquel País, aunque se tienen generalmente de las grandes prevenciones, que haze para la defensa del Rey nuestro señor, y de la causa comun.

Las noticias que ay del Campo Real son, estár su Magestad en Cien-Pozuelos, estendido su Exercito hasta Aranjuez, y el de el Enemigo entre Chinchon, y Colmenar de Oreja, no siendo posible reducirlo à que se ponga en parage de no poder excusarse de la batalla, que se le desea presentar.

Hanse hecho en esta Corte, y en el Campo Real algunas prisiones de personas de grado, y otras por huir este riesgo se han visto precisadas à sufrir con el Enemigo las incommodidades que padece, y esperar en su Campo el golpe que han hecho inevitable con la fuga.

Estos dias se han ajusticiado algunos de los mas culpados en la infidelidad al Rey nuestro señor, y ha dado mucho que discurrir el suplicio de cinco, que se han ahorcado con las caras tapadas, manteniendose en esta forma, con pena de la vida al que los descubriere.

Cogieronse quarenta hombres, que andaban obligando los Lugares pequeños à la contribucion al Exercito Enemigo, y despues de averles tomado el dinero que avian recogido, fueron todos ahorcados.

*Cordova 11. de Agosto.*

**E**L dia 19 salieron para Murcia las dos Compañias de Cavallos, que se han formado en esta Ciudad, vna à costa del señor Cardenal, y otra à la de sus vezinos.

En el mismo dia se recibió Carta del Campo de su Magestad con fecha de 17. cuyo tenor es como se sigue: En Carta de 6. del Corriente manifiesta V. S. lo que la Ciudad ha celebrado la noticia, que se le participò de volver su Magestad sobre los Enemigos, y que quedaba haciendo Regativas por los buenos sucessos de sus Reales Armas; y enterado su Magestad de esto, y de la noticia que dà V. S. de tener ya formadas, y para remitir à Murcia dos Compañias de Cavallos, me manda repetir à V. S. sus mas especiales gracias, y dezir à V. S. que queda bueno su Magestad, y con el Exercito à una legua distante de los Enemigos, avien-dolos seguido tres marchas, desde que levantaron su Campo de Guadalaxara con animo de combatirlos; pero avienzolo reusado, se ha podido maltratarlos, baziendoles muchos prisioneros, y quitandoles parte del bagage, y viveres, y se queda con la misma esperanza de desbarzarlos, pues en el passo del Tajo, que intentarán sin duda, se podrá lograr con satisfacion de las Tropas, y de los muchos Paysanos, que están armados, y puestos en los vados para castigarlos, como se ha de lograr mediante Dios, y el que queden escarmentados, y en fixo conocimiento de la lealtad, y fineza de los Vassallos de su Magestad, de cuya Real Orden lo participo à V. S. Dios guarde à V. S. muchos años. Campo Real de Cien-Pozuelos à 17. de Agosto de 1706. D. Joseph de Grimado. Señores muy Noble y muy Leal Ciudad de Cordova.

*Zafra 16. de Agosto.*

**H**Allanse todas las Carceles de esta Provincia de Extremadura llenas de Desertores de el Exercito de Portugal, acampado junto à Guadalaxara, pues



pues muchos que no han querido obstinarse en la infelicidad à que los conduxo; ò su audacia, ò su engaño, arrojando las armas se han venido en quadrillas de à 11. hasta 20. à introducirse por este Pais en el suyo; pero descubiertos han sido apressados, logrando en medio de este contratiempo el alivio de mantenerse despues de prisioneros, los que perecian quando Soldados.

Toda esta Provincia se ha armado para detener las reliquias del Exercito Portuguès (que se espera destruydo por el de el Rey nuestro señor) si acaso intentaren penetrarla para buscar el refugio de su Reyno; y aviendo marchado à Badajoz la Cavalleria, è Infanteria, que se ha aprompado, espera Orden de el Rey nuestro señor para saber lo que debe executar.

*Murcia 19. de Agosto.*

**V**An entrando sucesivamente los socorros de la Ciudad de Granada, y Lugares de su Vega; y se espera lleguen sus dos Regimientos Veteranos para entrar en operacion.

El Mariscal Don Daniel Mahoni defiende el Castillo de Alicante con el valor, y acierto, que se esperaba de tan gran Soldado; y para contener los Enemigos mandò à la Guarnicion no disparasse, ni se dexasse ver en las murallas por termino de dos dias, y en el segundo hizo abrir la puerta principal del Castillo; lo qual reconocido por los Enemigos, presumiendo que la guarnicion lo avia abandonado, retirandose oculta por el postigo, (que es lo mismo que intentò persuadirles el Mariscal) abançaron con gran seguridad, y confianza; pero luego que el Mariscal los tuvo cerca, les diò vna carga cerrada de Fusileria, Granadas, y Artilleria cargada con municion menor, cuyo no esperado golpe los puso en vna confusa precipitada fuga, dexandose muertos mas de 600. y entre ellos muchos Cabos, y Oficiales, que abançaban en las primeras filas, y no se duda seràn los heridos à proporcion; aviendo contenido este suceso mucha parte del orgullo Enemigo, y siendo lo especial, que ay que considerar en èl, no aver costado vna gota de sangre de la Guarnicion.

En el Estado de Jorquera derrotò Don Geronimo Miño vn Cuerpo de 500. Miqueletes, con muerte de 400. y se espera la noticia de estàr restituydas al Rey nuestro señor Elda, Petrel, y Monovar, que estàn al passo de Alicante, para cuyo Castillo se previene vn gran socorro en Villena, concurriendo à este efecto mas de 300. hombres del Partido.

*Granada 24. de Agosto.*

**E**L Lunes 16. entrò en esta Ciudad el Doct. Don Joseph Eugenio de Luque, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral, despues de aver estado en Sevilla, el Puerto, Cordova, y Jaen, à donde lo embiò la Junta de Guerra à efectuar la vnion de los Reynos de las dos Andaluzias, para la defensa comun, y de los derechos del Rey nuestro señor, y diò quenta de la felicidad conque avia cumplido su comission, segun las cartas, y testimonios, que presentò en la referida Junta; por donde consta, que las Tropas de los Reynos de Cordova, Jaen, y Granada, quedan destinadas para el socorro de Murcia; y las de Sevilla para el de Cadiz, el Puerto, y Raya de Portugal, con la obligacion de socorrerse vnos à otros en caso de no necesitarse las Tropas en la parte para donde estàn destinadas, siendo la obligacion defender el todo à las partes, y las partes al todo; y porque en todas se estàn haziendo prevenciones de gente, municiones, y dinero, para concurrir à esta Liga con la porcion que les toca, no se haze aqui la planta del numero de Gente, Cavalleria, è Infanteria, de que se ha de componer este Exercito volante, condiciones, Capitulos, y medios, conque se ha de mantener, pagado por los Reynos que lo componen.

Por expresso, que llegò à esta Ciudad en 21. y saliò del Campo Real de Cien-Pozuelos en 16. del presente, se ha sabido, que en 9. pidiò el Marquès de las Minas al Rey nuestro señor, fuesse servido de mandar se le diese alguna porcion de pan



al Exercito Enemigo (à qualquier precio de maravedis, ò al mas crecido en el merito de limosna) para los enfermos, y quando el Marqués temia, que su Magestad huviesse concebido justamente la indignacion, que corresponde à la audacia, con que han alterado sus Enemigos la quietud de su Reyno, y que con esto lo dexasse destituydo de socorro, perecer de hambre en medio de la abundancia, hallò que la piedad del Rey nuestro señor, no solamente excedia à su delito, pero aun no se limitaba à su deseo; pues quando pedia refresco para los enfermos, su Magestad se lo embiò para todo el Exercito, mandando conducirle 200. raciones; accion que no es capáz de ceñirse à toda la extension de el mas crecido elogio.

Desde el dia 10. empezò el Enemigo à levantar su Campo hasta el 11. al anochecer, que marchò desde las quiebras de Alcalà la Vieja, donde se hallaba acampado, à Mondexar, y de allí hasta acamparse (desfues de 3. dias de marcha) entre Chinchon, y Colmenar de Oreja, à 12. leguas de distancia de su primer acampamento.

Su Magestad levantò tambien el Campo à las 12. de la noche de el mismo dia 11. y en ella se le apressaron al Enemigo hasta 100. hombres, algun bagage, y dos piezas de Campaña.

Con noticia, que se tuvo, de que el Enemigo encaminaba su marcha à Alcalà, entrò su Magestad en ella el dia 12. aclamado de todos sus vezinos, que dispusieron para aquella noche tan costosos fuegos, quanto à penas pudieran con vna dilatada prevencion: Entre los vezinos de Alcalà huvo vn Labrador, à quien el Enemigo avia hecho muchas vexaciones, à fin de que contribuyesse à sus gastos; pero el se avia resistido con grandes expresiones de fidelidad al Rey nuestro señor, à quien (luego que entrò su Magestad en Alcalà) ofrecio voluntariamente toda su hazienda, y entregò 100. fanegas de trigo, 30. de cevada, y 400. Carneros para refresco de los Soldados.

Dexò su Magestad en Alcalà la Guarnicion necessaria para los Almagacene apressados en ella al Enemigo, en los quales, entre otras cosas, se hallan mas de 200. fanegas de trigo; y en 13. saliò para Torrejon à tomar el Puente de Vibero; pero con noticia que tuvo de vna espia que se cogiò, de que el Enemigo iba à tomar el Puente de la Reyna en el Rio Xarama, montò su Magestad à Cavallo à las 11. de el mismo dia, y marchando con el Exercito 5. leguas, llegò à San Martin de la Vega à las 10. de la noche.

En 14. llegò su Magestad al Puente, donde se acampò, y allí passaron muestra 10500. Cavallos, que han subido de la Mancha, à quienes mandò el Rey nuestro señor bolver à los puecos, que les tenia señalados, y su Magestad se alojò en Cien Pozuelos.

En 15. entraron en el Campo Real 22. Galeras, que 500. hombres conducian al Enemigo desde Valencia; pero acometidos de nuestras Tropas, que corren la Campaña, fueron desvaratados con muerte, y prision de muchos; y entre ellos vn sobrino de el Conde de Preterbourg, dos Coroneles, y quatro Capitanes, y registradas las Galeras se hallaron cargadas de Alhajas, y dineros de este hasta 4. millones de reales, y de aquellas muchos Caxones de ropas, y vestidos, algunos con baxillas de plata, y entre ellas muchas Lamparas, Calizes, y Patenas.

La Librea de los que conducian las Galeras era colorada, con bueltas, cabos, y medias negras; y preguntados, por quien traian aquel luto; respondian, que por el señor Archiduque difunto.

El mismo dia 15. entrò vn Correo de Toledo, avisando averse apressado por su gente dos Galeras, y dos Carros de el Enemigo, escoltados de 100. hombres, de los quales murieron vnos, y otros quedaron prisioneros, siendo la carga de las Galeras, y Carros, dinero, ropa, y alhajas, y en ellas vna Colgadura bordada de perlas, y piedras preciosas.



El Proprio Jize, quedar en las Riberas de el Tajo 11500. Cavallos, y 611. Infantes, que de la Mancha han subido à cetrar el passo al Enemigo, y para conseguirlo enteramente han hecho hoyos, y zanjas en los vados del Rio, llenandolos de innumerables estacas puntiagulas, y enredando estas con cuerdas, previniendose de esta parte con parapetos, y Artilleria, en cuyas disposiciones se debe gran parte al zelo, y actividad del Excelentissimo señor Marqués de Santa Cruz, que subió à engrosar aquellas Tropas con vn buen numero de Compañias de su estado; pero su Magestad puso todas las de aquel Campo volante à cargo de su Excelencia, que ay queda alojado en Aranjuez; y el Enemigo sitia lo, y sin bastimentos, quando ay tanta abundancia de estos en nuestro Campo.

Cumplieron e ya los dos Regimientos de Infanteria, que en esta Ciudad se han formado para el socorro de Murcia, y defensa de estos Reynos, los quales han salido enteramente; y empezado à entrar en aquella Ciudad; componense de los Cabos, Oficiales, y Partidos siguientes.

Coroneles, Don Luis Maza de Montalvo, y Don Juan Porcel y Menchiaca.

Tenientes Coroneles, Don Gonçalo Maza, y Don Christoval Messia Carheco de Morroy.

Sargentos Mayores, Don Juan Alfonso de Vrrera, y Don Fernando Delgado y Alarcón.

Las quatro Compañias de los Coroneles, y Tenientes, se componen de ramos de diferentes Lugares, vna de Granada, y Guadaortuna. Otra de Alfacar, Viznar, Maracena, Guetorcaxa, y Purchil. Otra de Guezar de la Sierra, Churriana, Pinos de la Puente, y de Genil, Quentar, Arbolote, Dudar, y Beas. Otra de Alrarte, Yzar, Guetor de Santillana, Cugollos, Monachil, Pulianas, Pulianillas, Oxixares, Nivar, Gavia, y la Zubia: Marchando con esta Compañia (que salió ayer) otra porcion de gente de los mismos Lugares para remplazar las Compañias de dichos dos Regimientos, porque se mantengan en el numero completo de 11. Infantes.

Las 16. Compañias que los componen son las siguientes.

Capitanes.	Lugares.
Don Francisco Serrano.	Granada.
Don Fernando Coxcon Hidalgo.	Granada.
Don Miguel de Revell.	Granada.
Don Gabriel de la Torre.	Granada.
Don Bernardo Lopez Jimenez.	Granada.
Don Alonsod e Piedrola Venegas.	Alhama.
Don Migue l de Contreras Figuerola.	Santa Fee.
Don Pedro Ramirez del Arco.	Monte Frio.
Don Juan de Vilches Passadas.	Monte Frio.
Don Juan Martinez Abolafia de Castilla.	Yllora.
Don Juan Ramos Quixada.	Yllora.
Don Juan de Molina Ramirez.	Montexicar.
Don Simon Ruso.	Iznalloz.
Don Sebastian de Leon y Mançanares.	Colomera.
Don Juan de Llanos.	Moclin.
Don Ginés Perez Chico.	Alhendin, y otros.

Toda esta gente vá armada, y pagada por diferentes tiempos, à costa de las Ciudades, Villas, y Lugares, que la embian.

Contlicencia de los Señores de la Junta: A costa de Nicolás Prieto.

Y asimesmo se hallará para el Correo que viene las Ordenanças Militares, hechas por el Rey nuestro señor.